

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA

1ª SESION

PRESIDE EL SEÑOR SENADOR REINALDO GARGANO
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑORES MARIO FARACHIO Y MARTIN GARCIA NIN

S U M A R I O

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 9 de febrero de 2000

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá el próximo martes 15, a la hora 18 y 30, a fin de proceder a la apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones de la XLV Legislatura.

Martín García Nin Secretario — **Mario Farachio** Secretario."

2) ASISTENCIA

Asisten: los señores Senadores **Marina Arismendi, Danilo Astori, Alejandro Atchugarry, José Luis Batlle, Luis Brezzo, Mario Carminatti, Juan Chiruchi, Alberto Cid, Alberto Couriel, Eleuterio Fernández Huidobro, Carlos M. Garat, Guillermo García Costa, Luis Alberto Heber, José Korzeniak, Jorge Larrañaga, Eduardo Malaquina, Rafael Michelini, Pablo Millor, José Mujica, Rodolfo Nin Novoa, Manuel Núñez, Carlos Julio Pereyra, María Julia Pou, Walter Riesgo, Enrique Rubio, Wilson Sanabria, Juan A. Singer, Orlando Virgili** y **Mónica Xavier**, y los señores Representantes **Washington Abdala, Ernesto Agazzi, Alvaro Alonso, Guillermo Alvarez, Juan Justo Amaro Cedrés, José Amorín Batlle, Fernando Araújo, Beatriz Argimón, Roberto Arrarte Fernández, Roque Arregui, Milka Barbato, Raquel Barreiro, Jorge Barrera, Artigas A. Barrios, José Bayardi, Edgar Bellomo, Juan José Bentancor, Ricardo Berois Quinteros, Luis Batlle Bertolini, Daniel Bianchi, José**

L. Blasina, Gustavo Borsari Brenna, Brum Canet, Julio Cardozo Ferreira, Ruben Carminatti, Nora Castro, Ricardo Castromán, Roberto Conde, Jorge Chápper, Silvana Charlone, Eduardo Chieza Bordahandy, Guillermo Chifflet, Ruben H. Díaz, Daniel Díaz Maynard, Alejandro Falco, Ricardo Falero, Alejo Fernández Chaves, Ramón Fonticiella, Francisco Gallinal Nieto, Luis José Gallo Imperiale, Daniel García Pintos, Orlando Gil Solares, Carlos González, Gustavo Guarino, Tabaré Hackenbruch Legnani, Arturo Heber Fülgraff, Doreen Javier Ibarra, Luis Alberto Lacalle Pou, Julio Lara, Félix Laviña, Luis. M. Leglise, Ramón Legnani, Guido Machado, Oscar Magurno, José Carlos Mahía, Juan Máspoli Bianchi, Artigas Melgarejo, José Homero Mello, Felipe Michelini, Pablo Mieres, Ricardo Molinelli, Martha Montaner, Ruben Obispo, Jorge Orrico, Francisco Ortiz, Gabriel Pais, Ronald Pais, Gustavo Penadés, Alberto Perdomo, Enrique Pintado, Carlos Pita, Martín Ponce de León, Iván Posada, María Rivero Saralegui, Ambrosio Rodríguez, Glenda Rondán, Víctor Rossi, Adolfo Pedro Sande, Julio Luis Sanguinetti, Diana Saravia Olmos, Alberto Scavarelli, Leonel Heber Sellanes, Gustavo Silveira, Julio C. Silveira, Lucía Topolansky, Daisy Tourné, Wilmer Trivel, Jaime Mario Trobo, Walter Vener Carboni y **Carmelo Vidalín.**

Faltan: sin aviso, los señores Representantes **Guzmán Acosta y Lara, Gustavo Amen Vaghetti, Carlos Baráibar, Juan Domínguez, Margarita Percovich, Darío Pérez, Enrique Pérez Morad, Yeanneth Puñales Brun** y **Raúl Sendic.**

3) APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA XLV LEGISLATURA

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18 y 40)

-Señores miembros de la Asamblea General: en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República, declaro abierto el Primer Período Ordinario de Sesiones de la XLV Legislatura.

4) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

"CORTE ELECTORAL

Montevideo, 6 de diciembre de 1999.

Señor Presidente de la Asamblea General
Lic. Hugo Fernández
Señor Presidente:

La Corte Electoral en acuerdo celebrado en el día de hoy, resolvió remitir testimonio del Acta de Proclamación N° 7658 en el cual se proclaman electos Presidente y Vice Presidente de la República al Dr. Jorge Batlle Ibáñez y Sr. Luis Hierro López respectivamente, por el período comprendido entre el primero de marzo del año dos mil y el primero de marzo del año dos mil cinco.

Saludo a usted muy atentamente.

Carlos A. Urruty
Presidente

Alfonso Mario Cataldi
Secretario Letrado

Acta N° 7658

En Montevideo, a seis de diciembre de mil novecientos noventa y nueve siendo las 17 horas se reúne en su sede en sesión extraordinaria, la Corte Electoral. __

Asisten los señores doctor don Carlos A. Urruty, doctor don Renán Rodríguez Santurio, doctor don Alberto G. Maschwitz Durán, Profesor don Rodolfo González Rissotto, doctor don Washington Salvo, don José Mario Orlando Dacal, don Edgardo Martínez Zimarioff, don Manuel W. Báez Casuriaga y doctor don Wilfredo Penco. ______________________________________

Preside el doctor don Carlos A. Urruty. _________

Actúan en Secretaría los doctores Alfonso Mario Cataldi y Fernando Estevez Alonso. _________________

Abierto el acto se considera el resultado general de la elección realizada el día veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y nueve. _________________

De los testimonios de actas y demás antecedentes remitidos por las Juntas Electorales resulta que el total de votos emitidos es de 2.206.112 (dos millones doscientos seis mil ciento doce), habiendo correspondido a la fórmula de candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República integrada por los ciudadanos señores Jorge Batlle Ibáñez y Luis Hierro López, 1:158.708 (un millón ciento cincuenta y ocho mil setecientos ocho) votos y a la fórmula de candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República integrada por los ciudadanos señores Tabaré Vázquez y Rodolfo Nin Novoa, 981.778 (novecientos ochenta y un mil setecientos setenta y ocho) votos. _____________

En consecuencia se procede a dictar el siguiente decreto: _______________________________________

Visto: El número de votos emitidos en todo el país para la Presidencia y Vicepresidencia de la República en la elección realizada el día veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, y atento a lo establecido en los artículos 151 y 152 de la Constitución de

la República y en el artículo 2° de la Ley N° 17.063, de 24 de diciembre de 1998. ________________________

La Corte Electoral decreta:

Artículo 1°. - Proclámase electos Presidente y Vicepresidente de la República por el período comprendido entre el primero de marzo del año dos mil y el primero de marzo del año dos mil cinco, a los ciudadanos Doctor Jorge Batlle Ibáñez y señor Luis Hierro López, respectivamente. _______________________________

Artículo 2°. - Remítase testimonio de esta acta a la Presidencia de la República, a la Asamblea General y a los ciudadanos proclamados. _____________________

Leída el acta que antecede, se aprueba por unanimidad, suscribiéndose de inmediato por los señores Ministros por ante los suscritos señores Secretarios Letrados. ____

Carlos A. Urruty Presidente. Renán Rodríguez Santurio Vicepresidente. Alberto G. Maschwitz Durán, Rodolfo González Rissotto, Washington Salvo, José Mario Orlando Dacal, Edgardo Martínez Zimarioff, Manuel W. Baez Casuriaga y Wilfredo Penco. Ministros. Alfonso Mario Cataldi, Fernando Estevez Alonso, Secretario Letrados. _____________________________________

Concuerda bien y fielmente con el original de su tenor que obra en la Secretaría de la Corte Electoral. _

En cumplimiento de lo dispuesto y para la Asamblea General se expide el presente en Montevideo, a seis de diciembre de mil novecientos noventa y nueve. ______

Alfonso Mario Cataldi
Secretario Letrado."

(Aplausos en la Sala y en la Barra)

5) SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- En nombre de la Mesa, damos la bienvenida a los señores Legisladores y les auguramos éxito en la labor que van a desempeñar en los próximos cinco años.

Antes de dar por concluida la sesión, la Mesa tiene el agrado de invitar a los señores Legisladores y al público en general para que concurran a la explanada del Palacio Legislativo a presenciar el homenaje tradicional que las Fuerzas Armadas, representadas por el Batallón Florida, rinden al Parlamento de la República.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 18 y 42)

SENADOR REINALDO GARGANO
Presidente

Sr. Mario Farachio
Sr. Martín García Nin
Secretarios

Sr. Mario Tolosa
Director del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado
Dep. Legal Nº 205147/00